

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20898** *CÁRNICAS JIMSA, S.L.U.*

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/2007, que se tramita en éste Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real, a instancia de D. Arsenio Bravo Mozos contra la empresa Cárnicas Jimsa S.L.U., se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

"a) Declarar a la ejecutada Cárnicas Jimsa S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 12.246 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 12 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, D.ª Pilar Alonso González-Alegre.

ID: A090047562-1